

Nuestro hospital es, para el sistema de salud en general y para la sociedad en particular, un "hospital escuela", ya que aquí se han formado -y se forman- un gran número de trabajadores de la salud. Da cuenta de ello el número de estudiantes de grado y de posgrado que a diario transitan los pasillos de la institución: Alumnos de tecnicaturas, de cátedras y de prácticas preprofesionalizantes, residentes propios y rotantes, profesionales autorizados para adquirir alguna práctica o competencia, y talleristas que buscan algún saber. De hecho, la ley de descentralización hospitalaria indica que, dentro de las responsabilidades hospitalarias, está *"favorecer la docencia y la investigación, así como la capacitación permanente del plantel de personal, desarrollando programas de educación continua y auditoría de recursos humano"*, por lo que la Sala de Docencia e Investigación está comprometida con la educación permanente de todo el personal hospitalario (art 5°, Ley N° 11.072).

Tomando esto como referencia y entendiendo a la salud como un deber del Estado y un derecho del pueblo; pondremos el foco en el sistema de Residencias que es la política pública que garantiza la formación (como instancia de capacitación intensiva en servicio donde se promueve el modelo de atención y cuidado de la salud basado en una perspectiva de derechos) para mejorar la calidad de atención de las y los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires. Esta modalidad de formación implica la necesidad de construir una propuesta educativa que inste a la reflexión permanente sobre las prácticas y la cultura institucional como motor para lograr la transformación del modelo de atención poniendo énfasis en el trabajo en equipo y la construcción de redes de salud. Asumimos un rol clave en la formación y evaluación de las y los residentes, coordinado y supervisando las actividades desarrolladas en cada una de las Unidades de Residencia con las que cuenta esta sede, así como promovemos y organizamos instancias de intercambio entre las mismas atendiendo a la creación de dispositivos de trabajo interdisciplinarios e interprofesionales, ya que los problemas de salud de los pacientes que aquí se atienden son complejos y necesitan de este tipo de abordajes. La planificación y la gestión de los recursos

humanos que de cuenta de la demanda y necesidades de la población es una tarea de las gestiones macro, meso y micro de las instituciones de la salud y nuestro hospital da cuenta de ello con designaciones y nombramientos, pero también a través de la solicitud de incremento de cupos y de eventuales solicitudes de apertura de residencias si la demanda de formación y de atención del hospital lo requiere.

Para poder planificar y ejecutar de estrategias efectivas de inclusión y acompañamiento en la formación de las y los profesionales residentes del hospital es importante construir un perfil situado de las unidades de residencia y de los residentes del H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica".

Existen estudios que permiten conocer la población de profesionales residentes de la provincia de Buenos Aires. La composición, distribución y características de nuestros residentes dista de las interpretaciones marco, siendo imprescindible realizar una aproximación situada al perfil para mejorar la efectividad del sistema, favorecer la inclusión y permanencia de profesionales, y fortalecer la formación de calidad, atendiendo a la diversidad disciplinar y a las políticas ministeriales de fortalecimiento.

En la presente editorial sintetizamos algunos puntos centrales en relación con la conformación de nuestro sistema de residencias y a la articulación con las políticas que el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires dispuso para dar respuesta a la conformación de la fuerza laboral en salud que necesitó de urgentes incentivos específicos para estimular vocaciones y, por último, compartiremos algunos interrogantes que nos permitan pensar la conformación y prácticas a futuro. Existe una feminización de la fuerza laboral en salud observando la relación mujer-hombre en las residencias, incrementándose esto en instituciones como la nuestra, históricamente asociada a la realización de tareas de cuidado para con niñas, niños y adolescentes. Es por esto que consideramos que se hace necesario un enfoque de género a la hora de planificar y pensar las actividades durante el proceso formativo. El rango etario de residentes es muy amplio, entre 24 y 53 años, mientras que la edad promedio al ingreso es 29.4 años y el promedio de tiempo entre egreso universitario e in-

greso a una residencia para las básicas fue de 2.1 años y para postbásicas 4.9 años. El 12.5% son en promedio responsables parentales el ingreso.

El 15% de los residentes son extranjeros (por debajo del promedio provincial), mientras que del 85% de los residentes "nativos", nos encontramos que sólo el 26% son de La Plata, mientras que el 59% posee algún tipo de trayectoria migrante (10% de otras provincias y 49% de pueblos y ciudades de la provincia de Buenos Aires). Las universidades donde se han formado sólo los residentes ingresantes 2024 son 20, con una concentración significativa de egresados de la UNLP (57%), y un dato significativo es que 3 de cada 10 profesionales son primera generación universitaria.

Esta pequeña descripción demográfica del conjunto de residentes que transitan por el H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica" da cuenta de la gran variedad de trayectorias personales y profesionales generando una heterogeneidad que por un lado enriquece el proceso de formación y por el otro desafía a los cuerpos docentes a generar distintas estrategias de supervisión y de acompañamiento para que la mayoría de las y los residentes logren alcanzar la meta y puedan egresar de la residencia. Nuestro hospital hoy es sede de 28 residencias básicas con 189 residentes y 24 residencias postbásicas con 31 residentes activos; de los 220 residentes el 63.2% de los residentes son médicos y el 36.8% de otras disciplinas de la salud. El cuerpo docente de las residencias cuenta con 32 coordinadores docentes y 36 jefes de residentes para el período 2024/2025.

El 40.5% de los residentes están incluidos en alguna de

las disciplinas que en el marco del programa de fortalecimiento "Más salud, más cuidados", se designan como estratégicas, es decir cuatro de cada diez pertenecen a las residencias de clínica pediátrica, terapia intensiva pediátrica, neonatología o psiquiatría. Este programa parecería haber revertido la curva descendente que se venía observando desde el año 2009 para el ingreso a estas especialidades médicas mediante una significativa mejora de las condiciones contractuales y laborales y mediante la implementación del programa de pre-residencias.

Sin embargo, habrá que estar atentos ya que otras residencias del equipo de salud presentan hoy en una situación crítica de ingreso con una curva decreciente en relación puestos ofrecidos/adjudicados como son farmacia hospitalaria, odontopediatría, cirugía infantil, y algunas especialidades médicas.

Por lo expuesto, es importante realizar un análisis institucional longitudinal de la conformación de las residencias con eje en las disciplinas cuyo ingreso se encuentra en déficit para impulsar estrategias que permitan mantener el flujo de fuerza laboral adecuado a la demanda institucional.

Conocer la distribución en relación al desplazamiento que realizan los residentes permite diseñar estrategias que faciliten la inclusión y la mejora de la permanencia, así como diseñar políticas que permitan retener a los profesionales formados en el sistema público.

Generar políticas de género en las residencias es una misión de la gestión, ya que esperamos sirvan como motor para la transformación del sistema.

BIOQ. CECILIA GIRARD BOSCH

Jefatura Sala de Docencia e Investigación
H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica"

NOTA: El análisis demográfico presentado corresponde al mes de septiembre 2024 y no da cuenta de los posibles ingresos a residencias en readjudicaciones posteriores.